Año II. Teruel 24 de Junio de 1888. Número 135.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses . 3,50
» —Seis meses . . 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Confidencias íntimas.

(Continuación).

—V. no sabe lo que pasa aquí—dijo el buen amigo tendero.

—Hasta ahora nada me ha dicho que sea nuevo para mí.

—Aquí se ven cosas que no tienen esplicación.

—Tal vez para V., que las verá de un modo muy distinto de la realidad.

—Bien puede ser. Pero ¿cómo se esplica que yo, por ejemplo, que vendo el mejor género y doy lo justo, despache ménos que los que venden lo peor y roban todo lo que pueden?

—Pues muy sencillamente: con que para todo se necesita saber entenderlo.

—¿A qué llama V. saber entenderlo? Porque yo creo que entiendo tanto como el primero lo que traigo entre manos toda mi vida.

—Pero aun no ha podido aprender el arte de engañar.

—¡Ah! ¿llama V. saber entenderlo al saber engañar?

—Justamente.

—Para eso se necesita ser un gran canalla, y confieso que nunca lo podré ser.

—Pues por lo mismo nunca pasará de lo que es.

—Y me quedaré con mi honra.

—Pero se morirá de hambre.

—En este caso me sucederá lo que á V.

—Es que yo no me quejo.

—¿Desde cuando?

—Desde que me he convencido de que mis quejas se han de perder en el vacío.

—Esto quiere decir.....

—Que V. y yo y los que sienten y piensan como nosotros, no tenemos más remedio que herrar ó quitar el banco. ¿Qué hemos de sacar con tirar coces contra el aguijón?...

—¿De modo, que?....

—¿No lo está V. viendo, hombre, no lo está V. viendo? Lo que le pasa á V., me pasa á mí, y le pasa al Señor.

Aquel á quien me refería era mi compañero de viaje, el cual recogió la alusión, diciendo:

—No es malo este salmón.

Y engulló el bocado del afamado pez.

—Pues sepa V. que es del Cantábrico—dijo el tendero.

—Esto prueba que aún tenemos algo bueno.

—Algo que no está sujeto á la corrupción de los hombres—observé.

—De los españoles, sobre todo—dijo el tendero.—Porque yo creo que lo que sucede en este país no sucede en ningun otro. ¿No le parece á V.?

Mi compañero de viaje, á quien se dirigía la pregunta, expuso:

—No deja de tener V. alguna razón. Porque en las demás naciones civilizadas se nota otro espíritu de armonía, de justicia y de equidad; en otras partes se respeta la ciencia, el talento, la honradez, el mérito, la virtud, mientras que aquí cualquier desvergonzado, cualquier atrevido, cualquier pelafustrán se cree autorizado para todo, sin consideración que valga, y así es como se ve lo que se ve. Se ve el saber mal recompensado, el talento humillado, la honradez escarnecida, el mérito desatendido, la virtud pisoteada. Se ve el vicio hacer público alarde de sus conquistas y el cinismo escupir al rostro de la dignidad y del decoro. Se ve el charlatanismo abrirse paso en todas las esferas y que el más osado y trapisondista es el que mejor partido suele sacar. El que charla mucho, por más que sea un ignorante, y el que se atreve á todo, por más que sea una nulidad, tiene mucho adelantado para llegar á ser un grande hombre. La política es lo que nos ofrece mayores y más tristes ejemplos en este sentido. ¿De qué le sirven al hombre consecuente, digno, entusiasta, leal, todos sus méritos y virtudes, si cansado de prestar toda suerte de servicios á una causa, si después de haber consagrado toda su vida al triunfo de una idea, á costa de los mayores sacrificios, se presenta á lo mejor un quidam cualquiera sin historia, sin antecedentes, sin mérito alguno más que el de su descoco y lenguaracidad, y le arrebata lo que nunca fuera capaz de conquistar, y aun le escupe en la frente, en premio de su honrado patriotismo y cívica abnegación?

—Y eso es el *pan nuestro* de cada dia—dije.

—Y eso es una de las causas principales de nuestro deplorabilísimo estado de descomposición. Porque de esos descaros, de esas osadías, de esas irreverencias provienen todos los desquiciamientos que todo lo pervierten y hacen que no haya organización, ni régimen, ni disciplina, ni nada, y todo vicho viviente se crea con derecho para todo, y cada uno de por sí tenga un rey en el vientre, y todos quieran ser jefes y no se encuentren soldados, y todos quieran vivir á costa de los demás, y todo se halle hundido en el lodo.

(Se continuará.)

El régimen parlamentario.

En el último número de la *Revue Britanique*, acreditada publicación que ve la luz en París, se inserta un curioso estudio de política contemporánea, en el cual el autor hace, con motivo de la campaña boulangerista, algunas consideraciones acerca del régimen parlamentario, que vamos á transcribir por la importancia que tienen y porque están en completa conformidad con lo que nosotros venimos sosteniendo respecto de esa forma de gobierno.

«Si el régimen parlamentario se encuentra en Francia en un estado de putrefacción más adelantado que en otras partes, dice el escritor francés, no quiere decir esto que no se perciban sus inconvenientes en las demás naciones. No hablaré de España, donde nunca ha funcionado sino á medias, ni de Bélgica y Portugal, paises tranquilos y laboriosos que se acomodan á todos los Gobiernos, ni de Grecia, Rumania, Servia y Bulgaria, que sólo tienen una cosa parecida; ni de Holanda que se halla en la misma situación que Bélgica y Portugal; ni de Alemania, donde Bismarck no aplica del régimen parlamentario sino lo que le place y cuando le place; pero tengo derecho de citar á Italia, que ha pasado á la categoría de gran potencia y de gran monarquía parlamentaria. Pues véase lo que dice el periódico más parlamentario de Italia:

«Es un hecho que entre nosotros, como en Francia, como en todas partes, el parlamentarismo parece señalado con un carácter fatal, la *impotencia para el bien*. Al mismo tiempo que el sistema parlamentario, sobre todo con un amplio sufragio popular, despierta todas las necesidades dormidas, y excita todas las ambiciones encubiertas, aplicado como se aplica no satisface ni á unas ni á otras. Contra lo que preveían los partidos reaccionarios, el parlamentarismo actual no es un elemento revolucionario ni aun esencial y audaz reformador: es una fuerza esencialmente conservadora y casi contraria al progreso. Las reformas más sencillas y más generalmente aceptadas exigen largos y penosos esfuerzos para convertirse en realidades El ambiente parlamentario no es, ni mucho menos, el punto de partida de iniciativas audaces ó de vigorosas ideas; es más bien el punto de para, da donde las ideas se estacionan y encharcan. Lo que ayer parecía facilísimo é indispensable hoy se presenta difícil é imposible. Algo ficticio, convencional, *académico* domina estas Asambleas en donde los intereses de los pueblos se ven como á través de una lente que lo empequeñece todo y frecuentemente altera los contornos ó las proporciones de las cosas. Hay en este fenómeno algo fatal é inevitable, algo artificial también; es decir, creado por las leyes y las costumbres, con frecuencia más poderosas que las leyes. Los dos elementos se funden, se suman, y el resultado es la amarga, pero exacta sentencia que hemos emitido antes: *la impotencia para el bien*. (*Dirito*.)»

Acaso sería más exacto, continúa el colaborador de la *Revista Británica*, decir sencillamente la *impotencia*. Tenemos un ejemplo admirable en esa separación de la Iglesia y del Estado, escrita desde hace tanto tiempo en el programa del radicalismo francés y que el radical Floquet no sueña aplicar, como no lo soñará el radical Clemenceau, cuando llegue al poder.

Tal es el balance del parlamentarismo en Italia. ¿Es más brillante en Iglaterra? De ningún modo. En Londres mismo, en *Parciament kruve*, es donde ha sido definida y bautizada la enfermedad característica de que muere en todas partes la *obstrucción*.»

«§»

Habla después el articulista francés de quien nos venimos ocupando, de una porción de cosas internacionales que, á su juicio, han de influir en

la desaparición del régimen parlamentario, convirtiéndo todas las naciones europeas en Repúblicas unidas entre sí, y dice:

«Los Estados Unidos, cuya Revolución precedió á la nuestra, adoptaron forzosamente el principio representativo, rechazando la monarquía parlamentaria, que no era, en Inglaterra, sino una liquidación del pasado y una transición del régimen monárquico al régimen republicano, que era inútil introducir en un país nuevo que no tenia pasado que liquidar. Francia, con sus instintos de lógica inexorable, había hecho tabla rasa de un pasado que no ha podido nunca ser restaurado: pero gracias á una ignorancia no menos inexorable que su lógica, se enamoró de los mecanismos parlamentarios de allende el Canal de la Mancha. No tenian en Francia ninguna razón de ser, porque el Parlamento inglés era el contrapeso de una rueda que ella había roto, y por espacio de un siglo se ha entregado sobre los dichos mecanismos á la representación más desalentadora de que hace mención la historia. El régimen parlamentario ha sido definido admirablemente por el *Diritto*: es la *impotencia para el bien*. Tal ha sido bajo la monarquía y se ha dicho: «la culpa es de la monarquía». Se ha ensayado con la República: la misma impotencia para el bien. Luego la culpa no es de la República ni de la monarquía: la culpa es del régimen parlamentario. Esta dura verdad se habia revelado muy trabajosa y lentamente á algunas inteligencias superiores; pero ha llegado la hora en que debe propagarse con la rapidez del rayo y ha bastado que un desconocido eche sobre si la responsabilidad de presentar la candidatura plebiscitaria de un militar inelegible que por sí mismo se hubiera atrevido á hacerlo, para que toda la prensa europea instruya súpitamente el proceso del régimen parlamentario con monarquía ó sin ella y lo condene por unanimidad.»

El autor entra después á defender al Gobierno directo, ó del pueblo por el pueblo mismo, y estudia la influencia de todas estas ideas en el programa de Boulanger, gracias, sobre todo á la propaganda de Naquet, que, declarándose partidario del general, le ha impuesto sus doctrinas.

Aunque interesantes, no citaremos estas otras consideraciones del colaborador de la *Revista Británica*, porque bastan las que anteceden para que nuestros lectores formen juicio del estado del régimen parlamentario en Europa, y del movimiento de opinión que contra él se ha levantado en todas partes.

De *El País*.

Resplandores.

La emigración anual de España sube á 40.000 individuos, por una entrada cerca de la mitad. El número de españoles que residen en el extranjero, llegan á 334.000, de ellos 114.000 en la Argelia, 140.000 en la América, señaladamente en Buenos-Aires, Montevideo, Méjico y Venezuela, á 76.000 en el contingente europeo, sobre todo en Francia donde residen 74.000.

Y vamos viviendo.

«§»

Alegraos, contribuyentes, y sabed que la Deuda flotante del Tesoro ha aumenta 3.000.000 de pesetas durante el mes de Mayo último, pues en primero del mismo sumaba 161.000 000 y en primero de Junio 164.000.000.

Indudablemente estos fusionistas son los *salvadores* de la nación.

¡Qué peste!

«§»

¡Vivan las economías!

«El Sr. Albarez Bugallal consignó que el general Jovellar aumentase los gastos de personal en 1.244.000 pesetas; el general Castillo en 4.280.000, y el general Cassola en un millon próximamente, á pesar del número de oficiales que se han retirado ó han pasadó á la escala de reserva: añade, que pasaron revista en Abril último, 475 generales y 17.169 oficiales, sin contar la Guardia civil y los carabineros.»

Estamos bien de generales.

Ni en el Perú.

«§»

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desordenes del corazón aconsejamos el uso del *Jarabe de Johnson*, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas.—Depósito general, Farmacia de la Estrella, 7, Fernándo VII Barcelona.

«§»

Según la nueva ley sancionada por las Córtes para la recaudación de las contribuciones, se establece que el contribuyente que quiera verificar el pago en la Administración de Contribuciones obtendrá el beneficio ó bonificación del tanto por ciento de premio de cobranza; pero que deberán participarlo á la administración en el primer mes de cada trimestre. Creemos de interés para los contribuyentes el llamar su atención con estas líneas, para que teniendo de ello conocimiento, puedan utilizar el beneficio que la nueva ley concede, que puede aliviar en parte las cuotas de contribución que tienen señaladas, y que sin duda ha sido una de las reformas que, con el propósito de descargar en lo posible á los contribuyentes, introduce la nueva ley.

«§»

La llegada á Tolon de un buque de guerra francés procedente del Tonkin, que trae el cólera á bordo, puesto que en la travesía ha tenido varios muertos de esa terrible enfermedad, ha comenzado á sembrar la alarma en Europa, recordando que uno de los trasportes franceses importó también en 1884 aquella epidemia que tantas víctimas causó, sobre todo en Francia, España é Italia.

Aunque no hay todavía motivo para alarmarse, este hecho debe servir de aviso á las autoridades locales. Hoy los medios de comunicación son rápidos y sino se observan con entero rigor y sin contemplaciones de ningún género las prescripciones que la higiene aconseja, tendremos que sentir.

«§»

Es digna de visitarse en el Palacio de la Industria de la Exposición de Barcelona la seccion que ocupa la Academia Gerundense. He aquí algunos de los objetos que expone, pertenecientes á la clase 173 y que tan justamente llaman la atención del público.

Un soporte vertical con ocho mamparas, de 1,24 metros de largo por 0,88 de ancho cada una, con dibujos de tecnología, prehistoria, historia, anatomía iconoclástica, blasón, mapas hipsométricos, climatológicos, astronómicos, etc., etc.

Colección de composiciones sobre gramática, composición, física, química, historia natural, historia de España, cronología, religión y moral, teneduría de libros, cálculo mercantil, etc., etc. (en 11 volúmenes encuadernados.)

Una colección de problemas de geometría.

Una id. de dibujos.

Una id. de mapas históricos.

Dos albums doble folio, de fisiología humana y de física y sus aplicaciones.

Veinticinco vistas dibujadas sobre cristal para aparatos de proyección, como *specimen* de las que posee la Academia (la colección comprende 300 vistas,) huevo vegetal, glóbulos de la sangre, trichinus spiralis, acarus de la sarna, farmóe y laringe, estómago de un rumiante, speos de phra, esquema del corazón, peritones, langosta hembra, trimurk, civa vichnú, disnea atrapamoscas, cerebro, corte horizontal, embrisoenio del pollo, bacillus anthracis, juegó griego, juicio de los muertos, murciélago neuro esqueleto, canal lacrimal, articulación del codo y de la cadera, historia de España, escudos de Gerona, Aníbal, parlamento de Caspe, batalla de las Navas, Fivaller.

Una colección de autografías, conteniendo el resúmen de algunas de las materias que se enseñan en la Academia.

Hay que advertir que todos estos trabajos están hechos por los alumnos de la expresada Academia de Gerona, lo cual basta para formar idea del excelente profesorado con que cuenta aquel notable instituto.

«§»

Hemos recibido el número 508 de la importante revista hispano americana «La Ilustración», que publica en Barcelona el editor don Luis Tasso. El número que nos ocupa es como los anteriores, digno de todo elogio, como puede verse por el siguiente sumario.

Texto.—Puntos y comas, H. por D. José Isart.—El maquinista de locomotora, por Hannachan.—La nobleza judía en Inglaterra, por N.—El espejo, por H. P.—El telescopio, por D. Eduardo Calcaño.—Francesca de Rimini, poesia por D. Luis G. Ortiz.—La madre, por D. Angel Carrascosa.—La cancion de los perros, de Petoefi.—Cancion de lobos, poesia por D. Isais E. Muñoz.—Rima por D. P. Vicente Silva.—Un casamiento ventajoso, novela sueca (continuacion), Por Emilio Carlen.—Viaje al Rio de la Plata (continuación), por Emilio Daireaux.—Variedades.—Pensamientos.—Conocimientos útiles, Pasatiempos.—Nuestros grabados—Historia de la semana.—Anuncios.

Grabados:—D. Ricardo Palma.—En el mes de las flores.—La visita intempestiva.—Francia; organización militar de los caminos de hierro.—Ronda de los franceses en Viena.—Plano de la ciudad de la Plata.—La Plata: Banco hipotecario.—La Plata: estación del camino de hierro provincial.

Remitido

Sr. Director de LA ANTORCHA.

Mi querido D. Pascual: Antes de ocuparme de aquella *celosa* denuncia que V. hizo del cerato, permítame hacer ciertas afirmaciones necesarias para que quede la verdad en su lugar, respecto á la formación de cuentas del Hospital provincial.

Hice constar que las cuentas del Hospital provincial se tasaron con arancel; que éste arancel es el que regía cuando D. Mariano Gimenez, hizo el contrato, como lo justificó con su correspondiente oficio de nombramiento; y aunque V. en su *sapientísima* apreciación lo encontró macarrónico, tal vez porque el Sr. Raz (Q E. P. D.) y el Sr. Cabañero expresaban muy clarito lo que á V. no convenia, esto no obsta para que el Sr. Giménez se atuviese á lo consignado en él. ¡Pobre D. Pascual! ¡Ni á muertos ni á ausentes ha dejado vivir en paz para defender su desatinada plancha!

Ya dige que aquellos precios que con tan poca delicadeza profesional se dieron á *La Antorcha*, como escandalosos, son los que señala la tarifa del 64; y si algún título de dignidad necesita V., Sr. Adan, satisfágase su ambición con el que merece su habilidad en buscar los medicamentos más beneficiosos y callar aquellos en que se pierde.

Probé que si á los específicos se les había puesto cerca de un triplo de su valor, para que haciendo la oportuna rebaja resultase su precio ordinario, es porque así debía hacerse; y si alguna duda le queda le enseñaré una cuenta del mes de mayo de 1880 que al Sr. Giménez se le facilitó como modelo, y en ella verá que su venerable y honrado antecesor D. Joaquin Serret, tasaba una caja de píldoras de Haut. en 5 pesetas siendo su valor 2'50, y un frasco de sal de Sedlitz en 7 siendo su valor 3'50 pesetas: además, si no hay diferencia entre medicamentos y específicos ¿por qué en su dictamen propone 1500 pesetas para gasto de medicamentos y 100 para específicos?

Tan desatinado anda V. bondadoso D. Pascual, en este debate, que queriendo morder se envenena con su propia baba: Dice en el núm. 14 de su periódico, que acordó publicar las cuentas de los lazaretos como demostración de la honradez y generosi lad con que correspondió á la confianza que en V. depositó la Diputación. Pues bien, don Pascual, en los desinfectantes como el ácido nítrico, azufre, alcohol fénico y otros, no hizo V. sino cobrarlos según los precios convenidos entre todos los farmacéuticos y fué solemne disparate comparar esos precios con los de tarifa, porque nunca unas sustancias comerciales, y por lo tanto impuras é impropias para el uso médico, debieron cobrarse con arancel; por eso don Mariano no hará la farsa de publicar su cuenta de desinfectantes con arreglo á tarifa, y si usted cree que en ella se ha extralimitado puede darla al público.

Pero en sus cuentas de lazaretos aparecen los medicamentos tal como el láudano, ácido tánico, aceite de ricino y otros que V. cobra con arreglo á tarifa, ó con poquisima rebaja; y dígame aquí si ha correspondido á la confianza de la Diputación cobrándolo precios superiores á los que otro farmacéutico estaba obligado á cobrar: ya vé el Sr. Diputado farmacéutico como ese alarde de generosidad queda reducida á ridícula palabrería de baratillero de á real la pieza.

Sr. Adan, apesar de haberle suplicado á usted me digese en qué cuenta estaban las irregularidades cometidas por el Sr. Giménez, y no habiendo conseguido viene pavoneándose y diciendo: «Hubieran hecho otro tanto estos señores con sus cuentas del Hospital sin mas que haber gastado unas cuantas pesetas en su impresión y distribución y yá á estas horas la opinión entera de la

provincia sabria á que atenerse.» Como se lo que cuesta ganar honradamente una peseta, me parece demasiado gastar el publicar 83 cuentas que llenarian veinte ó treinta números de cualquier periódico; por lo tanto vuelvo á suplicar al Sr. Adan diga las de qué mesdebo publicar y desde ahora me atrevo á asegurarle que eligiendo aquel en que crea há habido mas abuso, resultará hacer cobrado de menos mas que suficiente para bubsanar las equivocaciones que involuntariamente se hayan podido cometer en algunos meses y hasta en un año.

¡Con cuanta pena voy á ocuparme de aquella insidiosa denuncia que V. hizo del cerato! ¡Cuanto he de contener mi pluma para que no se desborde mi indignación al examinar aquellos sueltos que con solapada mojigatería publicó V. en el mismo número de las cuentas! Y no es que tema hablar muy claro, ni que haya de enrojecer el rostro del Sr. Giménez confesando una falta que no existe, si no que he de caminar por un terreno resbaladizo alrededor de un charco de lodo en que flota aquel suelto; es que, al hacerme cargo de él, he de pedir á la familia farmacéutica su juicio sobre un comprofesor que no ha titubeado en prescindir de las consideraciones que le impone su título profesional.

Siempre la ignorancia fué atrevida y por eso mismo V. que en sus escursiones políticas y periodísticas ha olvidado mucho de lo que aprendió, no tuvo en cuenta que una capa delgada de cerato en contacto con el aire por sus dos caras, bajo el influjo de la elevada temperatura propia del tiempo en que estamos, habia de enranciarse mucho, oler mal, y por consiguiente perder su color al cabo de quince dias. ¿No sabe V. que el aceite de almendras se enrancia con mucha más facilidad que el de olivas?

¡Ah Sr. Adan! Si V. tuviese ideas algo firmes de análisis quimica, ni se le hubiera ocurrido echar mano del cerato para desacreditar al señor Giménez, ni se hubiera propasado á comprometer á sus comprofesores con un análisis imposible. ¿Pues qué no sabe V. que los aceites aislados son difíciles de ensayar, tan difíciles que es punto ménos que imposible en ciertos casos? ¿Y si eso sucede estando aislados, qué no sucederá en mezcla con la cera?

Además: ¿á quién sino á V. pudo ocurrírsele colocar las planchuelas entre papeles impresos? ¿No se le alcanzó que podian tomar algo de la tinta de imprenta, algo que habia de desorientar en los análisis? Así, ha sucedido lo que no podia ménos, y es que los farmacéuticos han dicho que no podian asegurar nada y únicamente afirman «que la práctica ha sancionado la sustitución del aceite de almendras por el de olivas, en lo cual se encuentra una notable economía« y aquí es donde me tiende V. el trapo; verdad? pues allá voy que aun llevando la discusión al terreno que V. quiera, tengo la seguridad de apabullarle.

Supongamos que estuviese hecho con aceite de olivas (que no es cierto) entonces «dice V., se habia cobrado demás por la diferencia de precios de los aceites» ¡hasta en esto Sr. Adan! por una singular coincidencia el precio que se puso al cerato simple es bastante menor que el de tarifa, como puede verlo en la cuenta.

Tantas y tantas son las incongruencias que en su loco desvarío ha cometido V. en esta desdichada campaña, que se aprisiona mil veces en las mallas de su propia red, como sucede á todo aquel que sin sentir lo que dice se ciega con su satánica ó santa intención. Dice V: «Los practicantes del Hospital digeron al Diputado señor Adan, que el cerato usado por ellos y que se traia de la botica del Sr. Giménez, habia tenido siempre los mismos caracteres, y que hasta hace poco tiempo se empleaba fenicado» esto ello solo se contesta: ¿Si hasta hace poco tiempo se empleaba fenicado, cómo estas dos últimas fórmulas de cerato simple habian de tener el mismo color y olor que el cerato fenicado que se habia empleado siempre? ¡Ah pobrete!..... Compasión para este pobre señor que ni aun yo puedo ménos de tenerto lástima por la intención que revela tal modo de acuchillar la verdad.

Despues de esto se ofrece suyo afmo. s. s. que s. m. b.—*Timotéo Bayo Giménez.*

Rima.

El mar brillaba con la luz extraña
que da el ocaso á las dormidas olas:
los dos, de pescador en la cabaña,
silenciosos estábamos y á solas.
Remontábase lenta nube oscura:
audaz tendia la gaviota el vuelo;
y una lágrima hermosa, tibia y pura,
bañó tus ojos y nubló tu cielo.
Miré, ansioso, rodar por tu megilla
y caer en tu mano aquella perla;
y doblé conmovido la rodilla,
y con ardiente labio fuí á beberla.
Desde entonces la frente dobló triste,
y sufre el corazón rudo quebranto:
mira, desventurada, lo que hiciste;
envenenóme el corazón tu llanto.

(Trad.) HEINE.

Miscelánea.

Perdió un usurero un billete de cinco duros, y cayó enfermo.

—Pero, hombre—le decia un amigo—¿enfermar por haber perdido un billete de cinco duros?

—No es por el dinero precisamente, es por la ambición que le tengo.

«§»

A consecuencia de una apuesta, Gedeón ha estado á punto de extrangularse, al intentar tragarse una peseta.

Cuando volvió á la vida exclamó:

—Indudablemente aquella moneda era falsa, pero no ha sido posible hacerla pasar.

«§»

Enseñaban á un famoso *dilettanti* el retrato de uno de esos compositores para quienes el mismo Vaquer es ya un músico anticuado.

—¿Se le parece?—le pregunta un amigo.

—¡Ya lo creo! ¡Cómo que al verle hay que taparse los oidos!

«§»

(Histórico.) Antes de llegar á hombre politico y á ministro, Eduardo Lockroy era un publicista distinguido, de quien se citaban con gusto todas las producciones.

En tiempo del imperio, Lockroy fué una vez condenado á dos meses de prisión por un artículo del *Rappel.*

Cuando se hubo constituido en la cárcel, Emilio de Girardin, queriendo darle una prueba de simpatía, envió á Lockroy, para endulzar los enojos de su cautiverio, sus obras completas, que formaban un total de sesenta y tantos volúmenes.

Cuando el comisionado hubo desenfardado su paquete, Lockry preguntóle azorado:

—¿Qué es esto?

El comisionado respondióle bruscamente, sin rodeos, sin preparación.

—Ah! exclamó Lockroy, por lo visto he comprendido mal la sentencia. Pareciame haber oido *dos meses de prisión*; pero ignoraba que despues se hubiera dictado una agravación á la sentencia.—*X.*

La literatura catalana en el siglo XIX.

(Continuación.)

El fondo se revela á través de su forma postiza. Cada uno de aquellos nobles si se levantara la celada, en lugar de la cara distinguida de un caballero nos mostraria la faz ordinaria de un mozo de cordel. Así como en los personajes griegros y romanos de Racine y de Corneille, esos héroes antiguos de los dramas de los ingenios de la corte de Luis XIV, se transparentaban los cortesanos del gran rey; así en los héroes de la epopeya de nuestra raza cantados por ciertos catalanistas, vemos siempre al menestral disfrazado, al comparsa.

Igual pasa con los asuntos biblicos ó mitológicos. Poeta hay lleno de imaginación, de energía y de sentimiento, que nos presenta una Siria que es un Ampurdan. Con sus arroyuelos, su musgo, sus robles y sus madroños, aquel paisaje más parece cercanías de La Bisbal que de Jericó. Poema hay con pasajes mitológicos llenos de genio y de vigor, con figuras á lo Miguel Angel, y efectos dramáticos que son de la misma madera que los de Esquilo, que no puede escapar por eso á este carácter. Dioses que remueven la tierra con las manos, ángeles que cavan y abren surcos, querubines que huelen á barro, serafines con los piés llenos de arcilla, diablos enjutos que echan guijarros, titanes que llevan alpargatas: tales son las figuras de su mitologia gigantesca.

No es que las tales obras no sean sentidas, ni que carezcan de cualidades: que algunas de ellas las tienen, y muy sólidas; pero esto no priva que toda esta literatura pida á voces el que se la desbaste y se la pula. Es preciso que se haga instruida; no con esa instrucción de erudito nimio con que á veces se adulteran ciertos imbéciles, sino con el conocimiento profundo de los asuntos que se tratan. No es que intentemos decir que deba privarse de la nota rústica; pero quisiéramos que su lira no fuera monocorde y de una nota ágria: que tenga en buena hora todas las cuerdas y con ellas todos los tonos, pero todos, y en lugar de cantar solo el *gerundense*, el *ripollès* ó el *vigatá*, que cante el hombre en todos sus estados, en todas sus manifestaciones, desde el obrero y el campesino á los príncipes de la Ciencia, del Arte, de la fortuna, del poder ó de la sangre. Que no se amuralle en lo catalan como los chinos en la China; que sea menos local: que por ser más humana no dejará de ser catalana, como Esquilo y Shakspeare, cantando el Hombre, no dejaron de ser griego el primero, é inglés el segundo. Que el catalanismo se haga ilustrado, moderno y humano, y con la energía que tiene, será una de las primeras literaturas de la Europa contemporánea.

En estos últimos años, ha habido poetas que han iniciado ya esta tendencia de una manera poderosa, y esperamos que continuarán en esta via.

Así como hemos notado los defectos, debemos de notar tambien las cualidades á este movimiento literario. Como ya lo hemos dicho, su fondo es la energía. Esta no falta en casi ninguno de los escritores catalanes de primera fuerza, y con ella la precisión. Lo mismo Federico Soler, el fundador del teatro catalan, uno de los primeros genios cómicos de nuestra época, que Apeles Mestres; lo mismo Matheu que Guimerá, Jacinto Verdaguer que Aniceto Pagés; Aulés, que Vilanova y que Oller, todos son enérgicos, sobrios, concisos, coloristas, esculturales.

Las comedias de Soler, con su incomparable vis cómica, y algunos de sus dramas con sus efectos emocionales de primera fuerza; los poemas, fábulas, idilios, baladas y canciones de Apeles, Mestres con sus descripciones gráficas de los aspectos del campo y de las ciudades, con el sentimiento profundo de la vida de los animales y de las plantas, con la comprensión intima y la expresión clara del alma de la Naturaleza, ó con sus humoradas arqueológico-medisevales; las tragedias y los poemas de Guimerá con su grandiosidad altisonante y su emoción álgida; los de Verdaguer, con su valiente descripción escultural y su movimiento épico, ó sus idilios, de una dulzura mística y tranquila; los cantos de Matheu, de nerviosa sobriedad; las rimas genialmente sombrias y apocalípticas de Pagés; las novelas realistas de Oller; los originalísimos sainetes y cartas de Aulés; los articulos humorísticos, tan llenos de sentimiento como de imágenes gráficas y chocantes, de Vilanova; hasta las épicas parodias de Coca y Collado, todo puede competir con las primeras obras, en sus respectivos géneros, de los mejores literatos auropeos.

Los defectos que hemos marcado, desaparecerán con las causas que los produjeron. Son defectos transitorios, defectos de una literatura naciente, que empieza, que se aboceta, que lleva aun el residuo del terruño, y por tanto que está falta de la cultura de las literaturas llegadas ya á su apogeo.

POMPEYO GENER.

(Se continuará.)

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 33 reales fanega.
Trigo royo 27 id. id.
Candeal 30 id. id.
Jeja á 28 á 29 id. id.
Morcacho á 21 id id.
Centeno á 18 id. id.
Cebada á 15 id. id.
Abena 17. id. id.
Harina de 1.ª 20 reales arroba.
Id. de 2.ª 18 id. id.
Arroz á 23 id. id.
Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
Judias á 24 id. id.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar 18.

ANUNCIOS.



SE vende una casa, sita en la calle de San Francisco de esta ciudad, señalada con el número 44.

Darán razón, calle de S. Juan, núm. 14.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,

14, *Salvador* 14.

Teruel.

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. De venta en casa de D. Roque Monleón.

De cosecha propia.

Vinos de 2 años, tinto y clarete, á 9 y 11 reales cántaro.

Aguardientes anisados de vino puro de 19 y 22 grados, á 3 y 4 reales botella sin el casco.

Alcohol de 35 grados, á 60 reales cántaro.

Vinagre de vino puro á 7 reales cántaro.

Murallas, 10—1.°

En el Depósito establecido en el Barrio de San Blas, Masada del Americano, se rebajan los precios en relación al Impuesto de Consumos.

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

—

TREINTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

—

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

Tapioca Sagú

—

Venta en todas las poblaciones del Reino.

—

Depósito general, calle Mayor 18 y 20 Madrid.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE HONDURAS

CONCENTRADA AL VAPOR.

Este depurativo es el que con mayor éxito se emplea para combatir todos los malos humores y vicios de la sangre.

Farmacia de E. Soriano,

Plaza de San Juan, 3.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

—

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

—

Los precios son tres únicamente **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla

—

En cada paquete, seacompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

—

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España

—

En Teruel, drogueríade **D. Roque Monleon**, Salvador, 14.

DENTICINA INFALIBLE.—Le saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

—

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

—

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

—

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

—

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

—

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador*, 14, *Teruel.*